Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888 | NÚM. DEL DÍA 5 cénts. | Martes 29 de Mayo de 1917 | ATRASADO 10 cénts. | Número de hoy: 3.046.

Nuestro Folletín.

Hoy comenzamos á publicar un folletín emocionante.

Es un episodio español admirablemente escrito por Teófilo Gautier, que tituló **Corazón de Torero,** describiendo el valor y el amor de un hijo de la vieja España.

Corazón de Torero, no es una novelita de chulaperías ni del toreo por lo bajo.

Es todo un episodio heroico, que en cada capítulo describe maravillas de sentimentalismo dentro de nuestras costumbres populares.

Corazón de Torero merece leerse, y leerlo pueden toda clase de personas, no hay nada de crudezas ni repugnancias de la condenable pornografía, todo lo contrario, amor digno, valor admirable, dentro de la más correcta moralidad.

Comienzen nuestros suscriptores á leer hoy **Corazón de torero,** que seguramente les gustará tan emocionante y grato episodio.

SASTRERIA
de
G. Pascual Villamor

Antiguo Cortador de la casa Ridruejo

Canalejas 42.-Teléfono 75

SORIA

Unica casa en la provincia de corte y confección garantizada.

Gran surtido en géneros del país y extranjeros, estok completo y variado para la próxima temporada de verano.

Se confeccionan trajes de etiqueta, Sport. Uniformes, trajes de señora, niños, talares, togas mucetas y cuanto se relaciona á este ramo.

Esta casa es la que sin disputa ninguna mejor viste, la que garantiza el corte, y la que más económicamente trabaja.

FIJARSE BIEN.—Canalejas 42.--Teléfono 75.--SORIA.

NOMENCLATOR

Histórico, geográfico, estadístico y descriptivo de la provincia de Soria.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las Escuelas de primera enseñanza, guardia Civil, etc. etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880; los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región soriana sin necesidad de mentor alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadernado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en Imprenta de Pascual P. Rioja. Plaza de Teatinos número 11, planta baja, ó en casa del autor don Mancel Blasco, Aduana vieja núm. 27, Colegio de niños.

LA PROVINCIA DE SORIA

X.

Siguiendo el orden regular que han llevado las poblaciones modernas situadas cerca de las antiguas, no falta quien haya atribuído el origen de Soria á la destrucción de Numancia. Muchas veces con efecto han cambiado de asiento las ciudades, ya obligadas por los conquistadores del país, ya voluntariamente en busca de una posición más ventajosa, ya porque sucumbiendo á alguna catástrofe se hayan establecido los restos de su población en el punto que fuera su primer refugio, sino emigraron luego á remotos países, de lo que también la historia nos presenta numerosos casos.

Verdad es que la excepcional suerte de Numancia en donde ni uno solo sobrevivió para que el vencedor pudiese llevarlo en triunfo á Roma, no da motivos á creer que aquí pudiera suceder nada parecido, y por eso al verla reaparecer después de su catástrofe, conjeturamos que los habitantes de sus antiguas aldeas, que no habiéndose encerrado en ella se salvaron del esterminio, acudieron á repoblarla atraidos por el interesante recuerdo de tantas glorias y desgracias. Más aun así no puede negarse á Soria el honor de hallarse en el territorio que hubo de pertenecer á tan insigne república, ni aun alegarse razones para dejar de creer que pudiera ser también alguna de aquellas dependencias, que no habiéndose sacrificado por la imposible salvación de su acrópolis después de haberle dado su juventud y sus armas, corriese á su restauración apenas la paz del país dió lugar á ello.

Los romanos después de haber demolido hasta los cimientos los edificios que habían prevalecido al incendio de Numancia, repartieron las tierras que habían pertenecido á esta ciudad entre los pueblos vecinos. Pudo comprender este repartimiento todo el distrito numantino con sus *oppidos*, *vicos*, *villas*, etc.; y aun cuando de suceder así es de creer que recobrarían pronto su unidad estas dependencias, puesto que conservan un nombre tan venerado para el mundo entero, y que era el mayor timbre de los españoles, lo cual satisface cumplidamente la versión histórica, como al fin y al impulso de nuevas y desconocidas desgracias vino otra vez á desaparecer Numancia. ¿No podrá suponerse que á esta destrucción debe Soria su origen?

Esto supondríamos á no creer que también hubo de ser destruída la misma Soria (después de haber tenido tal principio) en alguna guerra desde la irrupción de los godos hasta la expulsión de los árabes, además el *Anònimo* de Rávena mencionó aún á Numancia como existe en el siglo VII, y la época en que se puede fijar con más probabilidad su destrucción, es la de la sangrienta lucha de que fué teatro este país disputado entre cristianos y musulmanes.

¿Tendría entonces nuestra ciudad su origen en aquella época desastrosa que dejó despoblada toda Castilla?

El nombre de Soria es un poderoso argumento en prueba de su inaveriguable antigüedad, y por eso es preciso concederle el honor de haber formado parte de la insigne república numantina; además debe suponérsele origen celtíbero, pues no es desconocida su naturaleza en la primitiva nomenclatura geográfica de España, de la que nos ocuparemos en el número próximo.

(Continuará).

De todo un poco.

Apuntes sueltos.

La pasión es una conmoción del alma opuesta á la recta razón por la Naturaleza.

Un verdadero amigo, es otro sí mismo.

La madre de la cólera es el hambre.

Si pudiendo servir hoy á tu prójimo esperas á mañana, debes hacer penitencia.

Si dudas, calla.

La venganza es una piedra de maldición que vuelve tarde ó temprano contra el mismo que la arroja.

—

Cuentecillo:

Buena lección al necio.

Un religioso capuchino presentóse en casa de un rico banquero de París. Este, al ver el hábito pobre, mirôle con desprecio y en tono de enfado mandole que esperase El religioso lo hizo por espacio de dos horas, porque todos los que llegaban después eran atendidos antes que él, hasta que por fin le tocó su vez.

—¿Qué es lo que desea? le preguntó el banquero con modos bruscos é impacientes.

El religioso, con mansedumbre le respondió:

—Vengo á darle 40.000 francos que para este fin me fueron entregados por un penitente.

Imagínese cual sería el asombro y el sonrojo del banquero al oir ésto, que quedó avergonzado de su modo grosero de proceder con aquel humilde religioso.

Ved ahí retratada la estupidez del mundo que se avergüenza de sus mismas acciones cuando repara en ellas, y la lástima es que se repara pocas veces.

—

Casos y cosas.

Mala interpretación:

—¿Está el señor?

—Sí.

—Pues dígale usted que espera don Juan Francisco de Viniegra, Caballero veinticuatro de la Ciudad de Jerez y Marqués de Cinco-Villas.

El criado entra y le dice respetuosamente á su dueño.

—Señor: que espera su permiso para entrar don Juan, don Francisco, nueve negras, 24 caballeros, la ciudad de Jerez, un marqués y cinco villas más.

—Pues díles que disculpen, pero que no hay casa para tantos.

—

¡Qué listo era!

—¿Cómo se ha escapado el canario?—pregunta la señora de la casa á su criado.

—Habrá aprovechado la ocasión de que dejé la jaula abrierta.

—¿Y porqué á hecho usted eso?

Para que se oreara, porque empezaba á oler mal.

—

Dos baturros están de caza:

—Oye, maño—dice de pronto uno de ellos echándose la escopeta á la cara—¿qué es aquello que asoma por encima de aquel cerro?

—Quita, bruto, no tires, que es un monoplano.

—¡Que no tire, eh!... ¿Qué t'apuestas á que nos lo cenamos esta misma noche? ¡Y qué *mono* tan bien *planeado* estaría!

—

Cantares baturros.

Si no sabes ande está
Agustina de Aragón
ofende á cualquier baturra
y ella te dará razón.

No te den miedo los moros,
que es gente muy retrasada.
¡Miá si serán inorantes
que no les gusta la magra!

A tú deben dispensate
de ir á servir á la patria;
ná pué esperarse de un hombre
que veve el vino con agua.

A servir á Zaragoza
tendrás, mañana, que ite pronto,
pues según dicen han puesto
el servicio obligatorio.

Cartas de la República Argentina.

Buenos Aires 7 Mayo 1917.

Llevando á ejecución el plan de intensificar la producción agrícola nacional, el Gobierno de la provincia de Buenos Aires por su parte distribuye semilla de trigo á los agricultores cuya situación precaria no les permite adquirirla directamente.

Por un decreto que reglamenta esa ley. se manda entregar á la Comisión encargada de la distribución de semilla 800.000 pesos en letras de Tesorería á 360 días, con el 6 por 100 de interés. Los labradores recibirán las semillas, comprometiéndose á pagarlas al recoger la cosecha.

En caso de producirse pérdidas, éstas serán soportadas en las proporciones siguientes: 40 por 100 el Gobierno, 20 por 100 los ferrocarriles del Sur y del Pacífico, 20 por 100 los propietarios de campos, 10 por 100 los importadores y 10 por 100 los exportadores.

No se suministrará semilla á los colonos de campos cuyos propietarios no garanticen la parte proporcional de las pérdidas que pudieran corresponderles. La Comisión distribuidora de granos no percibirá remuneración alguna.

Esta disposición de los poderes del Estado en pró del mayor cultivo es digno de todo elogio y asociada al favorable factor natural, las lluvias ya caídas en la oportunidad y cantidad provechosas, auguran al país rendimientos exuberantes.

Intensificando la propaganda, la dirección del ferrocarril del Pacífico ha

hecho distribuir entre los colonos de las zonas que sus líneas atraviesan y fijado en las estaciones un cartel que dice:

«En todas las naciones faltan alimentos. Si es usted agricultor cultive hasta el último palmo de tierra que le quede disponible. Todos saben que el mundo padece hambre por falta de cereales, que las reservas están agotadas y que los precios han alcanzado cifras jamás vistas.

La riqueza se la brindará á usted la próxima cosecha.

Haga un esfuerzo y labre su fortuna, engrandeciendo al país.»

***

El Poder ejecutivo ha acordado permiso especial para exportar trigo de la Argentina en cantidad determinada á España, Italia, Inglaterra y Estados sudamericanos, accediendo á la petición formulada por los representantes diplomáticos de esas naciones.

Para la Gran Bretaña, la franquicia lleva carácter de préstamo, comprometiéndose á devolver la misma cantidad, 200.000 toneladas, de la cosecha del Canadá, en Diciembre próximo, si el Gobierno argentino lo exigiese.

Ya se ha dado comienzo al embarque por los puertos de Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario, cargando también en departamentos frigoríficos gran cantidad de frutas, hortalizas y verduras.

Iré mandando cartas con nuevas informaciones.

J. E. Sandro.

En la Audiencia.

Juicios por Jurados.

Antes de continuar hoy las reseñas de los juicios orales que estos días se vienen celebrando en la Audiencia provincial soriana, el reportero, que ha leído algunas reseñas en los diarios madrileños acerca de la conferencia que el señor Maura acaba de dar en la Academia de Jurisprudencia, apunta algo de lo mucho y sabroso que el buen orador referente á su actuación como Presidente de dicha Academia, ha dicho de las reformas de la ley del Jurado.

Y Maura, en síntesis, ha manifestado que:

—«Las reformas tienden á abreviar y á suprimir trámites, se reforma la ley del Jurado y se establecen reglas para que la defensa del pobre y los juicios declarativo, posesorio y universales dejen de ser la calamidad que actualmente son. El Jurado no claudicó en España más que por la deserción de los ciudadanos y la dejadez de los magistrados, y en fin, que el Jurado ha venido á ser como una feria inmunda, donde manda no ya la presión del cacique, sino la moneda del arriero. Y en eso intervendrá el Instituto Geográfico, el alfabeto, la fatalidad del sacar á la suerte, que lo hará mejor que lo hace».

—Nada, casi nada es lo que dice y actúa el señor Maura.

¡Pero!... ¿Cuajará?...

—

Vengamos ahora á nuestras concisas reseñas de los juicios orales por Jurado.

Homicidio por imprudencia.

Anteayer y ayer, se celebró un juicio por delito de homicidio por imprudencia, figurando como procesado Mariano Martínez Abad, militar retirado, residente en el pueblo de Montuenga al cual se le acusa dedicarse á Curandero sin ser Médico ni Farmaceútico, acumulándosele el fallecimiento del vecino de Chaorna, Esteban Casado, al que recetó algunas píldoras que le produjeron intoxicación, yendo á morir á Aguilar de Montuenga.

Acusó el abogado Fiscal señor don Rafael Arjona García-Alhambra y defendió el abogado don Sotero Llorente Lapuerta.

Ayer al medio día terminó el juicio y el veredicto del Jurado fué de inculpabilidad, con sentencia absolutoria.

—

Crimen contra un pastorcillo.

Para celebrarse hoy y mañana, está señalado otro juicio por homicidio, siendo tres los procesados.

Acusará el Teniente Fiscal señor Martínez Arnau; los abogados defensores son don Alfonso Velasco y don José Ruiz Ocón; Procuradores señores Heras é Iglesias.

Hay citados tres peritos y sesenta y un testigos.

En sus conclusiones provisionales se expresa el ministerio Fiscal del siguiente modo:

Los procesados Santiago Cosín Golvano y Eustaquio y Doroteo Torrejón Regaño, cuñados estos dos últimos del primero, vecinos de Radona, partido de Medinaceli, sin antecedentes penales y de conducta favorablemente informada, poseían una finca sembrada de trigo llamada «Cerrada de Jubera» y el día 6 de Julio de 1916, un ganado lanar de Domingo Ruiz Caballero vecino de Alcubilla y que custodiaba el chico de quince años Feliciano Carrascosa García, del mismo Alcubilla, penetró en la expresada finca causando daños en el sembrado de trigo, y esto motivó que los Santiago y Eustaquio con la mujer de Doroteo, reclamasen una indemnización al Domingo Ruiz, al siguiente día.

No habiendo mediado avenencia en cuanto al costo, se zanjó la cuestión por virtud de tasación pericial practicada por convenio de los interesados en cantidad inferior á la pretendida por los perjuicios.

A raid de tal hecho, sumamente enfurecidos los indicados dueños de la cerrada profirieron amenazas de muerte contra los pastores de Alcubilla logrando averiguar que el Feliciano Carrascosa había sido el que apacentaba los ganados que les causó el indicado menoscabo.

A las ocho de la noche del día 14 del mismo mes de Julio, volvieron á penetrar en la cerrada una cabra y varias reses lanares de las que guardaba el adolescente Feliciano, quien las retiró de dicho lugar.

Más tarde y en la misma noche al darse cuenta los procesados de la nueva intromisión del ganado á cargo del Feliciano, lo buscaron y hallaron en las inmediaciones de ella, punto denominado Solana ó cuesta de Perenal dentro de un predio del vecino de Radona, Lino Blanco Rubio, y ávidos de matar al Feíciano, cohibiendo y abrumando el ánimo de la víctima, sobrecogido ante el número y calidad de los agresores que se prevalieron notoriamente de la superioridad que tenían sobre el desgraciado muchacho y que hizo que este se rindiese a los sangrientos propósitos de aquellos, sin ofrecerles resistencia le golpearon furiosa y reiteradamente con el palo que tenía dicho pastorcillo para la guarda de los ganados, que le arrebataron y que le rompieron al contundirle y con buen número de piedras y con otro agente vulnerante que no ha sido precisado, produciéndole grandes y numerosas heridas, muchas de ellas mortales de necesidad en la región occipital, en la temporal-parietal derecha con magullamiento y destrucción de la región parietal izquierda con la fractura del hueso, en la región supercilar derecha que acusó una herida inciso-punzante en la segunda falange del dedo del medio de la mano derecha.

Se produjo además á la víctima una extensa mancha equimótica en la espalda reflejada en los órganos interiores y producida indudablemente en vida al arrodillarse sobre la víctima uno de los matadores al consumar el horrendo crimen y en sus últimos momentos dejando incrustrada en la tierra la cara del infortunado Feliciano.

Lograda así la muerte, regresaron los procesados á su domicilio de Radona, siendo hallado el cadáver sobre las tres y media ó cuatro de la madrugada del día 25 por un pastor de Radona, que denunció el hecho.

Para cada uno de los procesados pide el ministerio Fiscal la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal, las accesorias y costas más el pago de las procesales por iguales partes.

De la Provincia.

Sarnago, 27 Mayo de 1917.

Noticias, y la primera mala nube.

Nuestro buen amigo y paisano el conocido propietario don Natalio Domínguez Vallejo, se halla ya convaleciente de la grave enfermedad que le aquejaba. Mucho lo celebramos deseándole mayor fortaleza y salud.

—Los trabajos de las obras de traída de guas para el abastecimiento de este pueblo, van adelantando mucho merced á la constante y acertada dirección del Jefe, el Sobrestante y el capataz de los mismos, siendo justamente elogiados á la vez que la mejora local que ya en Sarnago se imponía.

UNA MALA NUBE.—Por desgracia, á la hora en que escribo estas líneas, dos de la tarde, está cayendo un tremendo pedrisco que se juzga causará bastante daño en las buenas cosechas que ya se presentaban este año en cereales y leguminosas

Y Sarnago como tantos otros pueblos de la provincia, siguen sin decidirse á impulsar y realizar la Asociación contra los daños de los pedriscos.

La apatía de todos nuestros labradores, es en esto muy punible.

¿Qué se hizo de la respetable suma de las 75.000 pesetas concedidas por el Gobierno recientemente, y que pudieran haber servido de base para tan conveniente Asociación?

Noticiero de Soria, ya lo tiene preguntado con insistencia y verdadero patriotismo regionalista soriano, pero no le ha contestado nádie, como me pasará á mí, que soy también del terruño.

Esas 75.000 pesetas, tienen derecho los pueblos apedreados, que nada han percibido, á saber que inversión tuvieron.

Y los que las hayan disfrutado... que hablen claro á la faz del país.

¿Nuestra Diputación provincial, con tan buen proyecto sobre Asociación en pró de los pueblos como tenía, que hace?...

Para estas cosas, era menester que los pueblos tuviesen unión, que es fuerza social, y pidiesen cuenta exacta á los diputados provinciales, que son los representantes más directos y responsables, de nuestra Provincia.

Aun es tiempo de todo esto, mucho más si á las 75.000 pesetas del momio se conceden las restantes hasta las 105.000 prometidas.

Este verano nos parece, que á las tronadas que ya empiezan, habrá que acompañar el ruido de los truenos de la verdad, que deben hacer rugir los pueblos tan necesitados de Asociación.

Que hablen esos pueblos y que la Diputación no enmudezca tampoco.

Uno de Sarnago.

—

Otra mala nube.

Baraona 27.

Al ir á escribir las notas del último Mercado, me entero que esta tarde á las cuatro y media, se ha presentado en la parte Norte una nube negra descargando granizo abundantísimo y de grandes dimensiones.

Se ha visto que las hojas de los árboles caían barridas por el huracán, y á las personas que el pedrisco ha cogido en el campo sin albergue, les ha causado daño en la cabeza, las manos y los cuerpos.

A algunos labradores oigo decir, que en estos momentos no se nota el perjuicio que la piedra haya podido causar en los sembrados, pero seguramente que serán algunos que más tarde se sabrán.

Llevábamos buen año de cosecha, tras de bastantes malos, y nuestras esperanzas ya empiezan á zozobrar.

De Asociación contra los pedriscos ¿para que hablar?

—

Todos somos responsables de no hacer nada, particularmente los agricultores de los pueblos que tan constantemente nos vemos azotados unos y otros años por las malas nubes.

Tenemos que aprender, no en cabeza ajena sino en cabeza propia, y los egoistas á los que no les toca sufrir pedriscos ni los que siendo ricos apelan al seguro de cosechas en Compañías exóticas, no han de venir á darnos de lo suyo.

Tampoco es muy «salvador» que digamos, lo de formar expedientes de condonación contributiva, de los que nuestra Excma. Diputación provincial se encarga, y luego se logra ó no se logra, y hasta otro año de nuevos apedreos.

Los sindicatos de agricultores, no nos sirven tampoco para librarnos de las malas nubes.

¿Que debiéramos pensar sino en asociarnos los pobres, los legítimos labradores que tenemos voto para los candidatos políticos, y no tenemos voluntad y conciencia en lo que más nos conviene como causa de nuestra mayor salvación?

Somos unos desdichados por mucha culpa nuestra, y en el aislamiento en que estas calamidades nos cojen, sino hacemos un supremo esfuerzo para unirnos y asociarnos, llegaremos á ser los esclavos de nuestros propios errores.

Animo pues, á la Asociación contra los pedriscos y no hagamos otra *política* que la del campo para beneficio nuestro.

Conste, que habla y lanza á la publicidad estas ideas,

Un legítimo labrador.

—

De Morón de Almazán.

Carnes, Tropas, Trigos, Lluvia y Baile

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado, según proposición presentada por el vecino don Juan Machín, conceder á este el abastecimiento de carnes al precio de *una peseta ochenta céntimos* kilógramo, teniendo que ser carne de buen recibo.

Ha comenzado ya á funcionar el contrato sacrificándose la mayoría de la carne de carneros.

Ahora lo que esperamos, es que no suceda lo que en años anteriores exportándose lo bueno para Cataluña, y aquí nos quedemos, naturalmente, como el gallo de Morón...

De esperar es por tanto, que el contrato de carnes se cumpla bien, y que nuestro señor Alcalde ejerza con todos sus prestigios teniendo siempre la vara de la justicia en alto.

—

Hoy han llegado aquí para pasar revista de armamento los guardias civiles de varios puestos limítrofes y también se encuentra ya en Morón á tal efecto el Coronel señor Alemany.

Y han llegado á la vez un Capitán de Artillería, un Ayudante y treinta individuos de tropa. ¿Resultará que Morón de Almazán va á tener antes guarnición que SORIA?...

Llevamos dos días de lluvia pertinaz, que no viene mal.

Los acaparadores de trigos, siguen de nuevo en funciones, ande el movimiento y que no haya remojaduras.

Anoche se celebró un animado baile de confianza, como día de Pascua, estando el Casino de la juventud moronense muy concurrido hasta las altas horas de la noche.

Para todo hay gente mientras el mundo no se hunda, aunque Europa siga en guerra y España con las salpicaduras.

El Corres...

—

Suceso del día

Entre obreros de la vía.

Por la guardia civil del puesto de la villa de Langa de Duero, han sido detenidos los jornaleros Juan Benechéter Ortega, Silverio Benechéter Ortega y Gervasio Arranz Criado, naturales de Castrillo de la Vega (Burgos) por haber promovido reyerta en el cargadero de balasto de la estación férrea de Langa, contra su compañero de trabajo Mariano Aylagas Abad, natural de Osma.

La cuestión fué por haber ordenado el Mariano á la brigada echar á trabajar, resultando herido en el lado izquierdo de la cabeza y con otra herida y una contusión en el antebrazo del mismo lado, afortunadamente leves según las ha calificado el facultativo que se las ha curado de primera intención.

Además los tres obreros citados, promovedores de la reyerta, después de la pedrea contra el Mariano, le persiguieron con las herramientas, evitándose que la cosa pasara á mayores.

Teatro Principal.

Como ya teníamos anunciado á nuestros lectores, la compañía Ernesto Vilches, hizo su debut el viernes último en nuestro coliseo con la aplaudida obra «El amigo Teddy»

«EL AMIGO TEDDY», obra de corte francés en donde predomina y sirve de base lo que sirve de base á todas las comedias francesas que no hablan de la guerra, el matrimonio, fué bien acogido por nuestro público, á quien entusiasmó la labor de Vilches que en toda la obra estuvo insuperable, pero sobre todo en el último acto, presentándosenos como el actor de talla que ha conseguido ser, mediante el trabajo y el estudio.

Así se presentan y así se actúa en las obras de Teatro, porque en provincias también se sabe distinguir.

«KIT», es una obra que podrá interesar en Inglaterra ó Francia, pero que en España pierde todo su interés, pues en aquellas naciones puede ser consuelo é incentivo como recuerdo de una epopeya que los españoles al verla de lejos, no pueden apreciar con la misma cantidad de entusiasmo.

Sin embargo, el público que el viernes acudió al teatro, premió con nutridos aplausos la labor de Vilches y de la señorita López Heredia, así como la de los demás artistas.

«LA LEYENDA DEL MAESTRO», es una obra fina, delicada y hasta un poco cursi que sentimos no haber presenciado en una función de abono.

«LA TIA DE CARLOS», no debe ser juzgada, pues ni tales honores merece. Vilches se hartó de hacer el *gansi* en escena; tanto que nos creimos transportados á la noche del 28 de Diciembre. El público, rió y aplaudió, y cuando el público ríe y aplaude, es señal de que le gusta aquello que es objeto de su aprobación, y por tanto lo más conveniente es «hablarle en necio para darle gusto». Ahora, que al público sensato y de buena fé, se le debe hablar en serio.

«FRANZ HALLERS», obra del gran gignol, género policiaco, es de las que sensiblemente *meten miedo*.

En ella lució toda la gama de sus facultades el gran Vilches, haciendo alardes de seguridad en la voz, en el ademán, en el gesto..... y poniendo la escena, con la exactitud que acostumbra.

—

La Compañía que actúa en el Principal, es una agrupación completa que lleva al frente un gran actor.

Vilches, es el mejor artista sin duda alguna de los que han desfilado por Soria: sus facultades son omnímodas, pues lo mismo domina el género cómico como el trágico, sabiendo arrancar en ambos el aplauso sincero y entusiasta. Desde «Franz Hallers» hasta «La tia de Carlos» pasando por «La Leyenda del Maestro» y «El amigo Teddy» se nos ha presentado en toda la escala cromática de su arte. Vilches domina la voz, el gesto, el ademán, la escena..... cuidando de esta, se preocupa de los más mínimos detalles, haciendo las obras con propiedad, sobriamente. Todavía recordamos la suave emoción del final de «El amigo Teddy» y el violento contraste del fiscal severo y criminal inconsciente de Hallers, con la nota regocijada y farandulesca del jovenzuelo de la «Tia de Carlos» Vilches, se va muy contento del público soriano y este lo queda del gran actor, así que no debemos despedirnos de volverle á tener entre nosotros, en fecha no lejana.

La señorita López Heredia, dice muy bien, acompañándola en todo la voz y la figura, así como la belleza y la simpatía con la elegancia y cuidado de la escena que hacen de ella la excelente actriz mimada por el público y por este impuesta.

González y Povedano, en los papelitos que les hemos visto hacer, han estado á tono con su fama y con los merecimientos de la compañía, así con o Codina Luis Reig que es un magnífico galán joven.

María Brú, muy aplaudida en un mutis de «Franz Hallers» en sus papeles de carácter, sabe dar la nota justa que es admiración y aplau-

so, lo mismo hemos de decir de las señoras y señoritas Navacerrada, Cañete, Dueñas, Aliacar y Fauste, todas muy lindas, muy elegantes, muy artistas y luciendo unas preciosas toaletas.

—

Vilches y su Compañía dejan en Soria un recuerdo imborrable, y la emocionalidad de una perfecta visión de arte; debemos por tanto, procurar que tan completa compañía vuelva á Soria lo antes posible, y que nuestras frases de admiración y cariño, sean incentivo para la empresa Vicén—á quien desde aquí felicitamos por los buenos ratos que nos ha proporcionado—para que haga volver á Vilches, á quien siempre hemos de dispensar la acogida que se merece.

SANDAGRO.

—

Esta noche va la comedia «La sangre del leopardo» como despedida de la compañía que sale mañana para Barcelona en donde ha de actuar durante el próximo mes de Junio.

Se representará también en obsequio al público, el monólogo escrito expresamente para el beneficiado por el aplaudido autor Ramón López Montenegro titulado, *Yo amo.... tú amas*, recitado por Ernesto Vilches.

Noticias

El día cuatro del mes de Junio próximo, darán principio en el Rectorado de Zaragoza, los ejercicios de oposición libre para Maestras, y al día siguiente los de Maestros.

—

La práctica de Ejercicios espirituales del Clero de esta diócesis oxomense, comenzarán el año actual el día nueve de Junio próximo hasta el 19 del mismo mes, en la primera tanda, y los de la segunda serán del dia 2 al 11 del mes de Julio.

—

Para el día once de Junio próximo están señaladas las subastas de 743 pinos en el pueblo de Duruelo, tasados en 3.678 pesetas; y en la villa de Vinuesa otros 782 pinos, valorados en 2.990

—

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á todos los señores suscriptores que tienen en descubierto sus abonos, se dignen hacerlos efectivos desde luego.

—

En el Hospicio provincial de Soria hay actualmente 111 acogidos; 79 expósitos y 149 en lactancia. En total 339.

Y en el Hospicio de Burgo de Osma 615 acogidos; 102 expósitos y 80 en lactancia. Total 397.

—

Por reciente defunción del Canónigo Lectoral de la catedral de Burgo de Osma señor don Victor Hernando Olarte (q. e. p. d.), será provista su plaza vacante por oposición dentro del plazo de sesenta días habiendo de practicarse los ejercicios en aquella santa iglesia Catedral.

—

LIBROS comerciales y CUADERNOS rayados, á precios equitativos, en la Imprenta de P Rioja, plaza de Teatinos, 11, Soria. Según la importancia del pedido, se hace un regalo.

—

El día 25 del presente mes, á los 47 años de edad falleció en el pueblo de La Mallona, la estimada señora doña Eustaquia Esteban Soria.

A su desconsolado esposo don Juan Calvo y á sus queridos hijos Enrique y Paulina, así como á toda su apreciable familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

—

Con atento B. L. M. nos manda hoy el Tesorero de Hacienda de la provincia señor Gasca, un prospecto anunciador de lo Lotería Nacionl para la próxima Navidad, cuyos billetes se pondrán á la venta en la primera quincena del mes de Junio próximo.

Eso se llama saber madrugar para que los aficionados á la Lotería no tengan quejas.

—

Definitivamente está ya señalada la fecha del domingo próximo, tres de Junio, para la celebración de la novillada á beneficio de la Cruz Roja de Soria.

Esta tarde, activando detalles la Comisión organizadora, irá al monte de Valonsadero para asistir á la prueba de los novillos que han de lidiarse.

La presidencia del benéfico espectáculo estará representada por bellas y simpáticas señoritas de esta localidad.

Promete hallarse muy animada y concurrida la novillada.

—

Uncs dicen que Belmonte
otros Gallito y no hay tal
la gracia es matar microbios
como los mata el ZOTAL.

—

Ha sido nombrado en propiedad oficial segundo de Sala de esta Audiencia el simpático joven abogado don Antonio Ruiz Salcedo hijo de nuestro querido amigo don Benito Ruiz, enhorabuena.

—

Por real orden del ministerio de Formento, han sido declarados de utilidad pública las construcciones de los caminos vecinales de Utrilla á Almaluez y de Sagides á la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona, en términos de Maranchón.

Cultos en Soria.

✠

Continúa el «Mes de María» en a Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, á las cinco y media; en las del Carmen y Hospital, á las seis y en Santa María la Mayor, á las seis y media.

†

En la Iglesia de San Juan tendrá lugar el jueves, á las cinco y media, el ejercicio de la «Hora Santa.

†

En esta misma Iglesia dará principio el «Mes del Sagrado Corazón», el viernes á las seis.

Telegramas.

Notas del día.

Manifestaciones del Presidente del Gobierno.

Comenzó diciendo esta mañana el señor García Prieto, que á los incidentes ocurridos ayer á la salida del mitin de los izquierdas, se les ha concedido excesiva importancia en los relatos de Prensa.

Según los informes del director de Seguridad—dijo el presidente—, han sido tres los heridos; de modo que la Prensa adolece de gran hinchazón en sus referencias.

Se quejaron los periodistas del rigor de la censura en la transmisión de las noticias del mitin. El presidente prometió ponerse al habla con el ministro de la Gobernación para obtener de éste la normalidad en ese aspecto, de tanto interés para los periodistas.

El nuevo gobernador de Barcelona, señor Sánchez Anido, llegará mañana á Madrid, y pasado marchará á su Gobierno civil.

Se interrogó al presidente por su juicio acerca de los discursos de ayer, y se expresó en estos términos:

--Creo—como dice un periódico—que la orientación internacional no es pleito de derechas y de izquierdas, y que no es lícito adscribir á las derechas la germanofilia y á las izquierdas las simpatías por los aliados, ni mucho menos la política de neutralidad ó de intervención.

El mitin de ayer, más que un mitin de izquierdas, fué un acto de afirmación republicana.

También se preguntó al presidente acerca de lo que dijo Lerroux de un barco que traía armamento de guerra á España, y que fué torpeado, contestando el marqués de Alhucemas, que jamás oyó hablar de semejante cosa, ni siendo presidente Dato, ni cuando lo fuè Remanones, y que en el tiempo que lleva de jefe de Gobierno eso no ha ocurrido. Es muy extraño que yo, habiendo sucedido, no lo supiera pues tengo motivos suficientes para saberlo.

Por último, dijo el presidente que mañana ó pasado, se reunirá el Consejo de ministros y se sabrá al fin si han de abrirse las Cortes ó seguirán tan cerradas como lo están.

* * *

Guerra europea.

Últimos partes oficiales.

PARIS.—Un intento alemán contra nuestras trincheras al norte del molino de Laffaux ha fracasado bajo nuestro fuego. En este sector, así como en los de la meseta de California y región de la cresta al sur de Nauroy y Moronvillers, la lucha de artillería ha sido bastante violenta durante la noche.

—

NAUEN.—Por la acción submarina han sido destruídas por las partes septentrionales del teatro marítimo de la guerra 70.000 toneladas. Entre los vapores hundidos se encontraba el vapor transporte inglés «Farley», y entre el cargamento de las demás naves hundidas, carbón, y en especial víveres y maderas tintóricas.

La estación aérea rusa de Lebara ha sido profusamente bombardeada el día 24, por la mañana temprano. Las baterías antiaéreas, que hicieron un fuego intenso, fueron reducidas á silencio.

La Ermita de San Saturio, preciosa comedia en un acto, original de don Nicolás Rabal. Se estrenó esta comedia con gran éxito en el Teatro principal de Soria. Se vende á 50 céntimos ejemplar, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos n.° 11 planta baja, Soria.

CLÍNICA DENTAL

A cargo del Odontólogo don

José Mascías Aguilar

ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. don Florestán Aguilar.

Domicilio de don

Matías Cuevas

Canalejas, 84, 2.°, Soria.-Teléfono 110.

Los martes en Almazán. 29.

GRAN TALLER DE MODISTA

SUCESORES DE

Remigia García.

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso. 8

Flores de tela y papel seda para adornos de altares, mesas y aparadores. Se confeccionan á la perfección.

Para encargos, informarán en la imprenta de este periódico.

Interesante.-Ortopédico Herniólogo en SORIA.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, Director-propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA los días 27 y 28 del actual mes de Mayo, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DEL COMERCIO; en ALMAZAN, el día 29 en la FONDA DEL COMERCIO, y en BURGO DE OSMA los días 30 y 31 en la FONDA DE ANDRES PINILLA, á los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método, de que es inventor, (patente 27.791) se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviarémos gratis á quién lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal. 7.

Agenda de la lavandera y para apuntar las ropas. Tiene numerosas hojas para muchas semanas y meses.

Se vende esta Agenda de la Lavandera, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos 11, piso bajo, Soria, á 20 céntimos ejemplar.

ZOTAL

Desinfectante para la higiene

28

Internacional Institución Electrotécnica

Escuela Especial Libre de Ingenieros

Establecida el año 1903.

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista é Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONÓMICA

Geómetra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electroquímicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura. La Escuela, remite gratuitamente información completa á quien lo solicite.

DIRECTOR: DON ARTURO MARÍN,
Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería.
Calle de la Paz, M G, Valencia (España) 11

CHOCOLATES SAN SATURIO

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y 4, Comercio

SORIA

-21-

Reglamento para el servicio de los carruajes correos destinados á la conducción de viajeros, y diferentes disposiciones dictadas para su mejor observancia. Se vende este Reglamento en la Imprenta de Pascual P. Rioja, Plaza de Teatinos, núm. 11, planta baja, Soria.

Ceregumil Fernández,

Alimento vegetariano completo.

Fernández &, Canivell y Compañía

Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Tip. de *«Noticiero de Soria»*.

AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Propietarios:
Viuda é Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12, Madrid.

CARABAÑA

Depurativas,
Antibiliosas,
Antiherpéticas.

Aviso: Repróchese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Noticiero de Soria.—Los números corrientes, ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos, y los atrasados, ó del día siguiente, á diez céntimos.

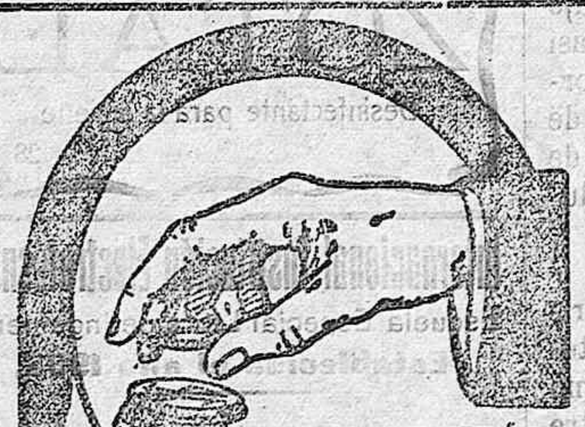

AHORRARÍA USTED

AMIGO DÉBIL

SUFRIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RAPIDO

Corte este VALE y remita a D. _____

CALLOL, Apartado 520 BARCELONA

Sírvase enviar PROSPECTO ESPECIAL EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

CAZADORES: Pedid catálogo de **Escopetas garantizadas** para toda clase de pólvoras sin humo, al fabricante don

JOAQUÍN FERNÁNDEZ, de EIBAR (Guipúzcoa)

Cañones de legítima marca **Full-Block, Demi-Block, Mi-Block, Whitworth** y otros.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del **estómago é intestinos**, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y **antiséptico** gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia **diarreas** más ó menos graves que se **curan,** incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

43 años de existencia.

Seguros contra incendios.
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona.

Oficinas:

Collado núm. 22.—SORIA.

Reuma, Catarros, Neurastenia, etc.

Termas Pallares

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Alhama de Aragón

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco Hoteles expléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°.

Grandes parques y lago navegable, tennis, etc.

Habitación desde 0'75 pesetas.

GARAGE FOSSE

ON PARLE FRANCAIS, ENG LISH
SPOKEN MOM SPRISHL DEUTSCH.

Informes: Directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa).

ALMACÉN
= DE =
Loza y Cristal
= DE =
Vicente Soriano.

Calle de los Estudios, 1,
SORIA
Compra de trapos.

Gran Taller de Maquinaria agrícola
de
Fernando Díaz.

Camino de la Estación.—CALATAYUD

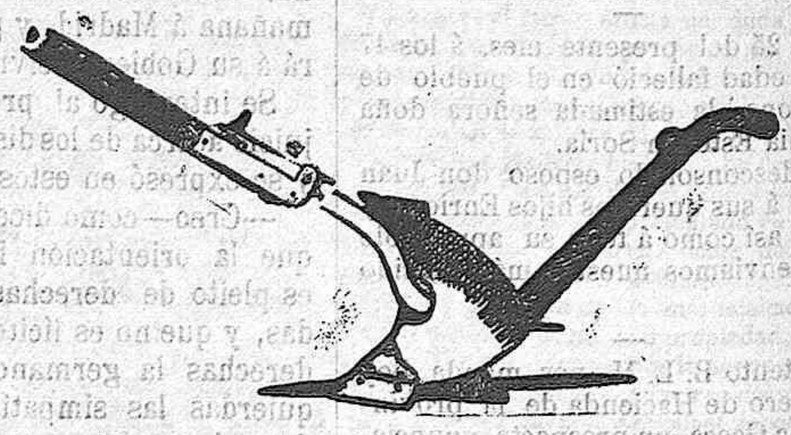

El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.-Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raices.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley

Folletón del Noticiero de Soria (1

Corazón de torero

I.

Un lunes del mes de Junio de 184..., "día de toros", como se dice en España, un joven de buena traza, pero que parecía encontrarse de bastante mal humor, se dirigía hacia una casa de la calle de San Bernardo, en la muy noble y muy heróica villa de Madrid.

De una de las ventanas de esta casa se escapaban los armoniosos sonidos de un piano, los cuales aumentaron de una manera sensible el descontento que se veía pintado en el semblante del joven.

Se detuvo delante de la puerta como si dudase en entrar, pero bien pronto pareció tomar una violenta determinación, y, venciendo su repugnancia, levantó el llamador, á cuyo golpe respondió en la escalera el ruido de los pasos tardos y poco diligentes del gallego que iba á abrir.

Cualquiera hubiese podido creer que algún asunto desagradable, por ejemplo, un préstamo oneroso que contratar, una deuda que saldar, ó un sermón que iba á sufrir por parte de algún pariente viejo y gruñón, era lo que extendía esta nube sobre la fisonomía naturalmente alegre de don Andrés de Salcedo.

Pero no era nada de esto.

Don Andrés de Salcedo, careciendo de deudas, no tenía necesidad de pedir, y como, además, todos sus parientes habían muerto, no esperaba herencia alguna y no temía las reprensiones de ninguna tía austera ni de ningún tío caprichoso. Era rico por sí solo.

Aunque esto no hable muy alto en favor de su galantería, don Andrés iba simplemente á hacer á doña Feliciana Vázquez de los Ríos su cuotidiana visita, con muy mal humor.

Doña Feliciana Vázquez de los Ríos era una joven de buena familia, bastante bella y suficientemente rica, con quien don Andrés debía casarse en breve.

En esto, no había ciertamente nada